

Acapulco, Guerrero; 15 de Diciembre de 2017.

ASUNTO: RENUNCIA VOLUNTARIA

LIC. ISMAEL OROZCO MENDIOLA.
PRESIDENTE DEL 07 CONSEJO DISTRITAL

C. ROSALBA IZAZAGA SANCHEZ, quien actualmente ostento el cargo de consejera suplente en el Consejo Distrital que representa; con pleno uso de mis facultades mentales, en ejercicio de mis derechos y obligaciones, y sin COACCION ALGUNA, vengo a presentar mi RENUNCIA VOLUNTARIA E IRREVOCABLE, por asi convenir a mis intereses, en terminos del articulo 222 fraccion I Ley numero 483, de instituciones y procedimientos del Estado de Guerrero.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

23 DIC 2017

RECIBIDO
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 7
ACAPULCO DE JUAREZ, GRO.

Recibido

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes.

Recibi 16:00 hrs

C. ROSALBA IZAZAGA SANCHEZ

Acuerdo 016/SE/21-04-17